

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

TELEFONO (503) 260-7512 _ Email: informa @ ssf.gob.sv _ Web: <http://www.ssf.gob.sv>

Anexo

PARENTESCOS POR CONSANGUINIDAD Y POR AFINIDAD

1. Primer grado de consanguinidad es el parentesco entre padre (madre) e hijo(a).
2. Segundo grado de consanguinidad es el que existe entre abuelo(a) y nieto(a), y entre hermanos(as).
3. Tercer grado de consanguinidad es el que existe entre bisabuelo(a) y bisnieto(a), y entre tíos(as) y sobrinos(as).
4. Primer grado de afinidad es el que existe entre el suegro(a) y nuera (yerno), y entre padrastro (madrastra) y entenado(a).
5. Segundo grado de afinidad es el que existe entre cuñados(as).